

UGEL N° 9

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Directoral UGEL 09 Nº 001167

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay,

1 2 FEB. 2020

Visto, el expediente $N^{o}1404021$ - 2020, Registro de Documento N^{o} 2148962- 2020, y demás documentos que se adjuntan en un total de veinte y siete (27) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente 1404021 -2020, el Director de la Institución Educativa Pedro E. Paulet - Huacho, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, del Lic. Gabriel Fidel, HIZO ARIAS, en la modalidad de CEBA, docente de aula con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, con vigencia del 01 al 31 de octubre del 2019, por haber cubierto la Licencia por motivos particulares del Lic. Ulpiano Lucilo, HUERTA BENAVENTE, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 Nº 006933 – 2019.



Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución Nº476 - 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;



De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley Nº 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia Nº .014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;



1

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente Nº 1404021- 2020:

Apellidos y Nombres

: HIZO ARIAS, Gabriel Fidel

DNI

: 44294119

Código Modular

: 1044294119

Fecha de Nacimiento

: 21 -11 - 1984



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Título

: Licenciado en Educación secundaria

Régimen de Pensión

: D.L N° 19990

Cargo

: Profesor

Centro de Trabajo

: I.E. Pedro E. Paulet.

Lugar

: Huacho

Nivel y/o Modalidad

: C.E.B.A.

Especialidad

: Lengua Comunicación e Idioma

Inglés

Nivel y/o Grupo Magisterial

Jornada Laboral

30 horas pedagógicas.

Resolución

N° 006933 - 2019

Vigencia Referencia : Del 01 – 10- 2019 – al 31 - 10 - 2019 : Expediente N°1404021- 2019

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia Nº 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

4





